

Fecha: 30-09-2023
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Sábado
Tipo: Noticia general
Título: LA MUERTE DE UNA HIJA A 15 MIL KILOMETROS DE DISTANCIA

Pág.: 5
Cm2: 500.8
VPE: \$ 6.579.099

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

LA MUERTE DE UNA HIJA A 15 MIL KILOMETROS DE DISTANCIA

Almendra Chamorro, de 25 años y parte de la comunidad sorda, murió en extrañas circunstancias en Maldivas, hace casi un año. A partir de entonces, su madre, Claudia Alzamora, ha tenido que sortear toda clase de obstáculos para intentar esclarecer el caso. "El Estado de Chile debe oficiar a ese país y que se aclare este hecho", dice. **POR JOSÉ MARÍA R. JORDÁN**



La madrugada del 11 de octubre de 2022 fue la última vez que Claudia Alzamora habló con su hija Almendra Chamorro. La joven llevaba dos meses de vacaciones, viajando por distintos países de África y Asia, y ese día, en una videollamada desde la isla de Maldivas, en vez de hablarle sobre los lugares en los que había estado, le contó que estaba sufriendo violencia de parte de su pareja, una ciudadana suiza llamada Sharon, de 29 años, quien la había golpeado. Claudia intentó aconsejarla: "Toda la noche estuve tratando de convencerla de que estaba en una situación peligrosa, de que de verdad estaba en riesgo".

Claudia reconstruye la cronología de mensajes de WhatsApp de aquella noche:

04:02. "Almendra me pide que contacte a algunas instituciones para recibir ayuda en ese momento, porque quería escapar de Sharon, pero no sabía cómo".

04:08. "Almendra me dice que Sharon estaba en el baño de la habitación".

04:10. "Almendra me dice que siente que Sharon está planeando, que está asustada y que en el hotel la gente estaba predispuesta en contra de ella, porque Sharon habría estado hablando mal de Almendra con las demás personas".

05:50. "Almendra me dice que se sentía humillada y lastimada por Sharon".

Ese fue el último mensaje que recibió de su hija. De madrugada, Claudia llamó al Fono Violencia del Sernam para ver si podían ayudarla, pero le dijeron que no tenían jurisdicción.

"Estaba desesperada. Era mi hija con esos moretones. Llamé de nuevo, pero recibí la misma respuesta. Llamé muchas veces a la PDI y yo me contesté nadie".

Al mediodía recibió un nuevo mensaje de WhatsApp. Esta vez era de Sharon. "She dieeee [sic]".

Según dice Cancillería a "Sábado", Almendra Chamorro ingresó a la UTI del Hospital Tree Top de Maldivas ese día 11 de octubre. Claudia Alzamora llamó al Consulado General de Chile en Mumbai para que iniciara contactos con el hospital, y el Consulado informó a Cancillería del contacto con el médico a cargo. El 19 de octubre, el equipo médico del Hospital Tree Top declaró la muerte cerebral de Almendra y el 21 de octubre fue desconectada del soporte vital, por mandato legal de su familia.

Claudia quiso de inmediato viajar al lado de su hija, pero había un gran obstáculo económico, ya que no era solo ir, sino que había que tener medios para hacer la autopsia y repatriar el cuerpo. "Me empezaron a cobrar 500 dólares por día que Almendra pasara en el hospital. Me demoré cuatro meses en juntar la plata". Tendrán que pasar más de cien días para que Claudia consiga repatriar los restos de su hija. Once meses han pasado, la investigación en Maldivas, llevada por su policía, ya está cerrada, la autopsia no tiene resultados definitivos.

"Toda la noche estuve tratando de convencerla de que estaba en una situación peligrosa, de que de verdad estaba en riesgo".

En su departamento ubicado en Las Condes, Claudia Alzamora, una mujer de 53 años con la mirada triste pero resuelta, cuenta que es actriz de profesión. Su vida dio un vuelco cuando murió su hermana en un accidente automovilístico, en 2010, dejando a su hija Almendra de 12 años. "Era todavía una niña", dice. Claudia tomó la tutoría de la niña, con un gran reto por delante: Almendra era sorda y su lengua materna era la de señas chilena (LSCh). "Antes sabía LSCh a nivel básico, pero después de que murió su mamá, me dijo un día: 'Ahora quién me va a ayudar en las tareas?'".

Así, tomó ese desafío de aprender durante años, en el colegio Almendra, en la Asociación de Sordos de Chile (Asoch) y después en la UMCE, donde sacó un posítulo de intérprete de lengua de señas, a lo que se dedicó hoy. "Para lo que yo necesitaba tratar con Almendra, para establecer el vínculo más profundo con ella, tuve que aprender más lengua de señas", cuenta.

Claudia define a su hija Almendra como una mujer brillante, que amaba la vida y la aventura. La destaca también como una defensora de los colegios de niños sordos, para preservar su cultura. Estudiante de Terapia Ocupacional de la Usach, su madre afirma que iba a ser la primera terapeuta sorda en todo el mundo.

Almendra también participaba en actividades comunitarias y de acción social. Así, en septiembre de 2020 fue nombrada como secretaria de comunicaciones del Centro de Estudiantes en Situación de Discapacidad (Cedes) de la Usach, llegando a estar en negociaciones con la rectoría para mejorar las condiciones de los estudiantes. Nínoska Reyes, amiga y quien fuera compañera suya en esta directiva, comenta la comprometida que era. "Siempre la vi participar en su comunidad sorda, con mujeres feministas sor-

das, haciendo talleres de LSCh". También participaba dentro de su carrera bastante y veló por los derechos de los intérpretes. "Almendra dejó un legado de inclusión", dice.

"Como estudiante de Terapia Ocupacional —dice Claudia—, la antropología era muy importante para ella, el estudio de las distintas culturas". Esa inquietud y su ánimo por vivir cosas nuevas, la llevó a planear el viaje por India, Malasia, Vietnam, Laos, Indonesia (aunque no pudo entrar), Sri Lanka y Maldivas. "Después seguiría a Sudáfrica y volvería el 31 de octubre".

Semanas después de que Almendra partió de viaje, en Vietnam se le sumó su novio, Sharon. Ella, que también es sorda, solía alternar viajes y viajes, y así fue presentada en Chile a Almendra por una amiga en común de la Asoch. Se conocieron a principios de 2022, "en febrero y empezaron a hablar en mayo. La relación fue corta", dice Claudia, y agrega que pronto tuvieron episodios de violencia. "Una vez me llamaron para que fuera; Sharon le había roto los lentes y el computador". Este hecho fue denunciado a Carabineros, "pero cuando traté de intervenir para que Almendra saliera de ahí, la policía me explicó que no podía obligarla a hacer nada, que ya era mayor", Sharon se fue a Australia por unos meses, para luego reencontrarse con Almendra en el viaje

de nuevo, según afirma Claudia, comenzó a violentarla: "Venían teniendo violencia desde que estuvieron en Sri Lanka. Eso lo mencionó la policía, pero se pidieron los reportes y nunca llegaron". En la República de Maldivas, donde se quedaron juntas en el hotel Plantation Beach Guesthouse, según relata Claudia, la situación fue insostenible. Madre e hija hacían videollamadas todos los días para estar cerca en ese momento difícil. "Almendra me relató en lengua de señas que ella recibía pelizcos de Sharon. Me mandó fotos de todos sus moretones, me dijo que se los hizo Sharon peleando, pero después me dijo que se los hizo ella misma, que se cayó". Cuando vio los moretones, Claudia entendió que su hija estaba en peligro. "Le dije, 'mi amor, ¿de qué voy a buscar?'.

Pero ella no quería. Me dijo: 'Es que hay tantos países tan lindos'. O sea, su espíritu aventurero le ganó". Además de comunicarse con Claudia, Almendra también estuvo en contacto con su psicóloga, Paulina Castro. En un informe psicológico con fecha del 31 de octubre, compartido a "Sábado" por Claudia, Castro relata lo siguiente: "Doña Almendra pide apoyo emocional porque su ex (como se refiere a Sharon) le había pegado en el cuerpo y ella también le devuelve los golpes para defenderse, quería desahogarse conversando con quien suscribe, pero llama la atención que, en el dormitorio del hotel, era interrumpida constantemente por esta mujer, que no se mostraba frente a la cámara. ¿Se le preguntó directamente si tenía ideas suicidas, pero es algo que descartó, tenía planes de continuar su viaje, pero Sharon le estaba provocando mucho malestar físico y emocional". Dice Claudia que ambas intervinieron para que saliera de ahí, "pero ya se encontraba en un círculo de sumisión y control con Sharon".

Según información de Cancillería, el Servicio Policial de Maldivas evacuó un informe sobre las causas del fallecimiento de Almendra, en el cual se señala que no hay evidencia que sugiera que otra persona estuviera directamente involucrada en su muerte. Sin embargo, debido a la falta de disponibilidad de instalaciones para la realización de exámenes exhaustivos en la República de Maldivas, no se realizó una autopsia.

El informe en cuestión, cuya fecha de emisión fue el 10 de noviembre, da cuenta de que los testigos y la entonces acompañante de Almendra afirman que ella se encerró en el baño del hotel por diez minutos y usó su cuerpo para obstaculizar la puerta. Cuando pudieron abrir, afirman, ella había intentado atentar contra su vida "con el corral del secador de pelo". Con respecto a la cantidad de personas presentes ahí y las razones por las que estarían, dice Claudia que los testimonios son vagos: "Unos dicen que había gente en la habitación, otros dicen que no. Se supone que Almendra trató de arrancar del primer piso hacia la calle. La agarraron los lugareños y la entraron. En unos relatos dicen que la entraron a la pieza y otros relatos dicen que al *hall*. Ellos dijeron lo que quisieron, las versiones se contradicen".

Claudia saca su libreta y repasa sus apuntes, para mostrar las que ella considera inconsistencias de los documentos oficiales. Primero, que entre las causas de muerte se habla de una presunta depresión de Almendra. "¿Cómo determinaron eso? ¿Con qué instrumentos? Ella no tenía depresión, pero se guiaron por testimonios de gente que no la conocía", dice. Segundo, los hospitales en los que estuvo Almendra: "Fue a dos hospitales. En uno recibió primeros auxilios y después la llevaron a otro. Nunca informaron las razones del cambio ni lo que sucedió en ese primer establecimiento". Pero lo que más enfatiza la madre es algo presente en el

informe policial: "La policía relata y dice 'al observar el cuerpo muerto de la joven', dando a entender que al suceder el incidente ella falleció. Ella llegó muerta al hospital".

Su deceso no fue declarado sino hasta 10 días después.

Con todo, basado principalmente en los testimonios, el Maldivas Police Service (MPS) concluyó que no requerían "más toma de muestras" del cuerpo de Almendra. Esto, a pesar de que el mismo informe constata la presencia de contusiones frescas en distintas partes del cuerpo de Almendra. También aparece referida una "leve marca" en su codo.

Por otro lado, MPS informó que trabajaba en la extracción de los datos del celular de Almendra para tener pistas sobre las causas del incidente. Dicho celular, muchos meses después, fue enviado de vuelta a Chile, pero Claudia no sabe qué pericias se hicieron con este. Tampoco le sirve aquí: "Fue una denuncia en la Fiscalía Oriente. Cuando por fin me responden y me citan de allá", cuenta, "pensé que era porque se iba a esclarecer algo. Pero me dicen que solamente me llaman para preguntarme si el celular llega a Fiscalía o me llega a mí. Dicen que no pueden hacer nada, que el caso está cerrado en Maldivas".

Claudia teme que, siendo su hija mujer, sorda y con pareja muerta, "podría ser un crimen de odio". La razón que se ha dado de por qué taparían un caso así es, lisa y llanamente, que sería mala prensa para una isla paradisíaca donde se vive del turismo.

"Como sea, Sharon sabe lo que pasó", dice. Antes de las 48 horas del incidente, Sharon se fue de Maldivas, luego de haber prestado declaraciones a la policía. Su paradero es desconocido para la familia de Almendra. "Traté de contactarme con Sharon varias veces y le mandé las fotos de los moretones de Almendra y ella se asustó. Me llamó un par de veces y yo no le contesté porque no estaba disponible. Le pedí razón de los moretones también a la hermana. Me acosaban entre las dos, tratando de convencerme de que ella no la había matado", dice. En el intertanto, el cuerpo de la joven quedó en el Mortuary del Hospital Tree Top, pues tampoco había morgue en el lugar.

Ante las complicaciones económicas, Claudia se puso de inmediato manos a la obra para poder viajar a Maldivas, para que a su hijo le realizaran una autopsia y poder repatriarla. Pero pasaba el tiempo, la deuda crecía y nadie sabía darle una respuesta concreta. "La ministra de la Mujer fue la primera a la que le pedí ayuda. Ella no me ayudó, no quiso".

Por su trabajo de intérprete, Claudia se desempeña en diversos eventos políticos. En uno de ellos, en Estación Mapocho, coincidió con el Presidente Boric y aprovechó de contactarlo sobre su hija. "Me abrazó, me dio el pésame y me dijo 'te voy a ayudar'", dice. Pero nunca recibió respuesta del contacto que le dieron para escribir al Gobierno.

"Me dijeron de Cancillería que había que esperar un plan de pago para traerla, pero yo tuve que plantear uno", comenta, pues el lugar en el que se encontraba su hija cobraba por día y la cifra iba creciendo. "La amenaza del hospital era que si no pagaba, se iban a deshacer de su cuerpo", dice Claudia.

"Entonces con mi fundación hicimos una campaña de donaciones". Camino Contigo es una organización sin fines de lucro, fundada por Claudia Alzamora y de la que era parte también Almendra, para la inserción e inclusión integral de personas con discapacidad al mundo laboral. Y en este caso, funcionó como centro para que instituciones y personas apoyaran económicamente la repatriación de Almendra. Según informaciones de la propia fundación, se efectuaron 147 donaciones que sumaron 15 millones de pesos.

Después de muchos llamados y contactos con las autoridades consulares de la India, porque en Maldivas no hay consúl de Chile, luego de meses de incertidumbre y de información poco clara, a fines de enero de 2023 se confirmó el plan de pago por parte del Hospital Tree Top. Se logró, dice Cancillería, una rebaja del 75% del monto original en la deuda hospitalaria. En ese momento, Claudia ya estaba lista para viajar a buscar a su hija, tal como le ofreciera meses antes.

A su llegada, el servicio funerario ya había quedado pagado con la Funeraria Internacional John Pinto, pero por distintos problemas se retrasó la autopsia. "No sabían a quién pedir permiso para realizarla", dice Claudia. "Esto nos hizo perder tiempo en burocracias, hasta que llegó el día de venirme". La consúl de Chile en Nueva Delhi, Amaranta Vandepierre, y Andrés Ríos, agregado policial en la misma ciudad, le sugirieron que volviera a Chile y que ellos seguirían gestionando todo. "Cuando tenía que venirme, lloré como si perdiera a Almendra otra vez, porque me tenía que separar de ella sin poder traerla. Pero eso me quedé".

El apoyo de Vandepierre, Claudia dice, fue clave para que las trámites llegaran a buen puerto. "A raíz de negativos de venirme, le planteé a Amaranta salir a terreno. Le comenté que lo haríamos en equipo y partimos al otro día al hospital y a la policía a solicitar autorizaciones. Gracias a ella y a la gestión de otras autoridades competentes, el cuerpo de Almendra fue trasladado al hospital HBT Medical College, en India. Ahí, Claudia volvió a ver a su hija y afirma que los médicos solo habrían dado cuenta en los informes emanados sobre las heridas más frescas, pero ella vio, dice, marcas en casi todo su cuerpo: "Yo no llegué allí llorando su muerte. Yo llegué allí sacando fotos, mirándole los dedos, los pies, la boca... Fue brutal. Fui a buscar a Almendra casi como un investigador privado".

En el HBT Medical College le realizaron la autopsia el 18 de febrero. Al cierre de esta edición, los resultados definitivos de la misma no existen y podrían demorar un año, según confirmaron desde el Consulado. Aún así, desde mayo Claudia tiene en sus manos una autopsia preliminar que apoya su tesis de que hay inconsistencias en el caso. "Hay lesiones en el antebrazo izquierdo, en su pulmón izquierdo", describe. También llamó su atención la omisión de la columna 12 del documento. Sin embargo, más adelante, en otro apartado, el 14, referido a "condición de la piel, manchas de sangre, ahogamiento presunto, presencia o ausencia de cutis anserina", "primero dice 'decoloraciones rojizas, azules en las uñas de ambas manos'. Se estaba defendiendo", opina Claudia. El problema es que esta columna de la autopsia continúa así: "Remítase a la Columna 12", que es la que falta. Desde Cancillería, dice Claudia, le han dicho que ha de ser un error administrativo.

Ese sábado 18 de febrero hubo una pequeña ceremonia de despedida en la funeraria en India, antes de la cremación. Los amigos de Almendra y su familia se conectaron de forma telemática. El 25 del mismo mes, Claudia volvió a Chile con el infante con los restos de su hija, y el 7 de abril, ya en Chile, fue realizada una despedida oficial, en una iglesia cristiana en Las Condes.

Además, Almendra se recibió de manera postuma de terapeuta ocupacional. En agosto, Claudia subió al escenario del teatro de la Usach y recibió el título de su hija.

El 23 de agosto, Claudia recibió un *mail* de Fiscalía con toda la información recabada en Maldivas. Dice que no hay material nuevo. "Nadie me ha dado la carta para decirme 'esto llegó de Maldivas, queremos dirigirse, ayudarle', nada". Eso sí, dos comunicaciones oficiales llegaron de parte del Gobierno. "El Estado de Chile debe oficiar a ese país y que se aclare este hecho". Y reabran el caso. Solo quiero justicia para Almendra y que su muerte no quede en silencio. Ella era mi familia, mi orgullo. Y la perdí".